



OTRAS COMUNICACIONES

EXPEDIENTE DE REGULACIÓN DE EMPLEO

Iberia informa que en estos momentos se encuentra estudiando un posible expediente de regulación de empleo como una de las medidas del Plan de Contingencia que la Compañía ultima con motivo de la difícil situación creada tras los acontecimientos vividos en Estados Unidos.

En estos momentos resulta imposible precisar los términos y alcance de este ajuste de plantilla dado que, como se ha señalado, éste se integra en el Plan de Contingencia general sobre el que la Compañía está todavía trabajando.

Iberia manifiesta que un expediente de regulación sería la última de las medidas a tomar y que, en caso de llevarse a cabo, afectará en principio a todos los colectivos y será negociado con los sindicatos para conseguir una medida beneficiosa para todos.

Enrique Dupuy de Lôme

Director Financiero